



Fondo Nacional de Vivienda Popular

El infrascrito Secretario de Junta Directiva del Fondo Nacional de Vivienda Popular,  
**CERTIFICA:**

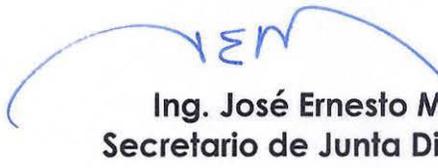
Que en el Libro de Actas de Junta Directiva correspondiente al año dos mil diecinueve, se encuentra el Acuerdo número ocho mil doscientos veintisiete pleca mil ciento doce **AUTORIZAR EL REFUERZO PRESUPUESTARIO QUE CORRESPONDE AL VALOR DE LOS LOTES CALIFICADOS COMO HABITACIONALES DE LA ETAPA No. II, DEL TERRENO CONOCIDO COMO FINCA LA BRETaña, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR,** de Acta número mil ciento doce pleca mil ciento treinta y siete pleca cero siete pleca dos mil diecinueve de sesión celebrada el veinticuatro de julio del año dos mil diecinueve, Junta Directiva Acordó:

**Autorizar a la Unidad Financiera Institucional, para que realice el refuerzo presupuestario del 60% correspondiente al valor del subsidio por un monto de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SIETE 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$139,307.40) y el 40% que corresponde al pago de las familias por un monto de NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO 66/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$92,871.66), haciendo un total de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE 06/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$232,179.06), de los lotes calificados como habitacionales de la Comunidad Finca La Bretaña, Etapa No. II ubicados en el municipio de San Martín, Departamento de San Salvador, según el cuadro siguiente:**

INGRESOS		
ESPECÍFICO	NOMBRE DEL ESPECÍFICO	MONTO
21201	VENTA DE TERRENOS	\$ 232,179.06
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 232,179.06</b>

EGRESOS		
ESPECÍFICO	NOMBRE DEL ESPECÍFICO	MONTO
62304	A PERSONAS NATURALES	\$ 139,307.40
61699	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS	\$ 92,871.66
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>\$ 232,179.06</b>

Se extiende la presente certificación de Acuerdo, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, a solicitud de la Unidad Financiera Institucional para ser presentada a Oficial de Información.

  
**Ing. José Ernesto Muñoz**  
**Secretario de Junta Directiva**

